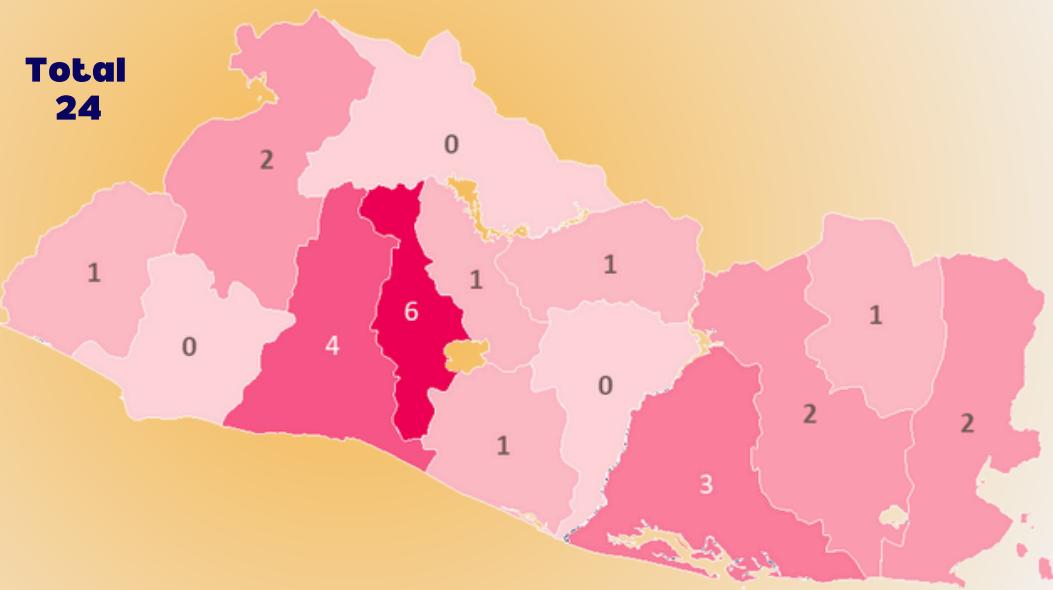


Feminicidios en El Salvador, al 30 de noviembre de 2025

Feminicidios, muertes violentas de mujeres y suicidio feminicida, desagregados por departamento (del 1 de enero al 30 de noviembre de 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos del Monitoreo de medios (ORMUSA)

Datos recopilados por ORMUSA mediante el monitoreo en notas de prensa, registra de enero a noviembre de 2025, 24 casos de feminicidios, muertes violentas de mujeres y suicidio feminicida en El Salvador.

Del total de casos documentados:

- 12 (50 %) fueron feminicidios cometidos por la pareja o ex pareja
- 11 (46 %) corresponden a feminicidios y muertes violentas atribuidas a otros agresores.
- 1 (4 %) caso fue clasificado como suicidio feminicida.

Los meses con mayor número de casos fueron marzo y septiembre (4 cada uno), seguidos por octubre (3 casos). El resto de meses registran entre uno y dos víctimas, lo que evidencia que la violencia feminicida se mantiene de forma constante a lo largo del año.

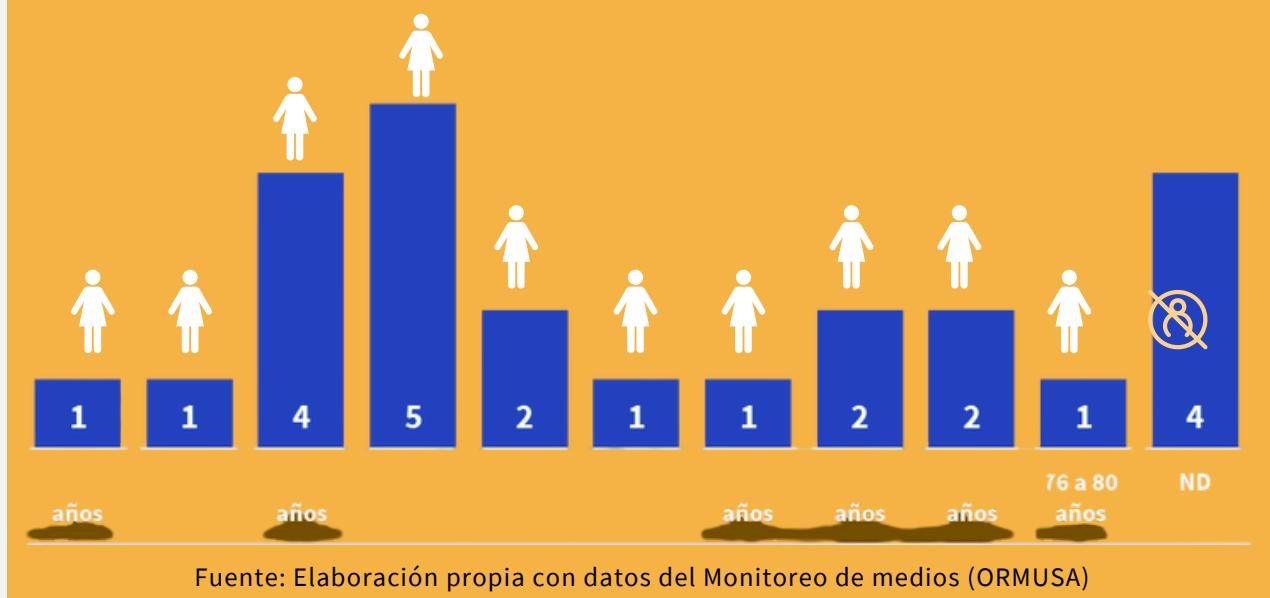
Los departamentos con más víctimas registradas fueron:

- San Salvador (6 víctimas o el 25 %)
- La Libertad (4 víctimas o el 17 %)
- Usulután (3 casos o el 12.5 %)

Seguidos por Santa Ana, San Miguel y La Unión, con dos casos cada uno, equivalente al 8.33 % en términos porcentuales.

La mayor incidencia en estos territorios también puede estar relacionada con niveles de población y mayor visibilización mediática, lo que advierte sobre la posibilidad de subregistro en zonas rurales con menor cobertura informativa. Esto sugiere que la magnitud real de la violencia feminicida podría estar siendo minimizada en ciertas regiones.

Feminicidios, muertes violentas de mujeres y suicidio femicida, del 1 de enero al 30 de noviembre de 2025, desagregados por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia con datos del Monitoreo de medios (ORMUSA)

Víctimas figuran en diversos grupos etarios

Los rangos con mayor número de casos fueron las mujeres de 26 a 30 años (21 %) y de 19 a 22 años (17 %).

La presencia de niñas y adolescentes (10 a 14 y 15 a 18 años), así como a mujeres adultas mayores de 60 a 80 años, demuestra que el riesgo de la violencia feminicida afecta a mujeres de distintas edades. Además, que responde a condiciones estructurales de desigualdades de género que impactan de forma diferenciada según la edad.

En cuatro casos no fue posible identificar la edad, lo que evidencia las limitaciones de los registros basados en monitoreo de medios y la necesidad de fortalecer la información oficial sobre la violencia feminicida, con la finalidad de profundizar en el análisis de los contextos y móviles de los feminicidios en el país.

Relación víctima-victimario:

En el 50 % (12 casos) el agresor fue la pareja y ex pareja de la víctima, lo que confirma que la violencia feminicida sigue produciéndose con fuerza en el ámbito de las relaciones de pareja, con una tendencia al alza de acuerdo a los datos registrados en años previos.

También se registraron agresores como:

- Yerno (1)
- Soldado (1)
- Proxeneta (1)
- Miembros de estructuras criminales (1)

En 7 casos no fue posible identificar la relación entre víctima y victimario, a partir de la información publicada por los distintos medios de comunicación impresos y digitales.

Tipo de arma o causa de muerte:

Los principales medios utilizados para perpetrar los crímenes fueron:

- Arma blanca (33% de los casos)
- Arma de fuego (29 %)
- Otros objetos/medios (25%)
- No datos: 12.5 %

También se registraron muertes por intoxicación, estrangulación, golpes y objetos contundentes como piedra o llave cruz. En 3 casos no se logró determinar el tipo de arma utilizada.

El registro de 24 feminicidios y muertes violentas de mujeres en El Salvador, entre el 1 de enero y el 20 de noviembre de 2025, confirma que la violencia basada en género continúa siendo un problema grave, estructural y persistente en el país.

Los datos evidencian patrones reiterados de riesgo, especialmente alta incidencia de agresores cercanos a las víctimas, el uso frecuente de armas blancas y de fuego y la concentración de casos en zonas urbanas y periurbanas.

La diversidad de edades de las víctimas demuestra que la violencia atraviesa todo el ciclo de vida de las mujeres, afectando tanto a niñas como a mujeres adultas mayores.

En 16 casos, la prensa reportó capturas de supuestos agresores, en el resto no hubo capturas o no fue identificado el o los agresores.



Fuente: Elaboración propia con datos del Monitoreo de medios (ORMUSA)

Aumenta presencia de mujeres extranjeras entre las víctimas

El 13 % del total de 24 casos registrados de enero a noviembre de 2025, correspondió a mujeres de distintas nacionalidades (rusa, una nicaragüense y una hondureña). En 2024, se conoció el caso de una víctima nicaraguense asesinada en territorio salvadoreño.

El aumento de víctimas extranjeras alerta sobre la vulnerabilidad específica de las mujeres migrantes y la necesidad de implementar respuestas estatales con enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

En síntesis, el contexto antes descrito reitera la premisa que erradicar la violencia feminicida requiere acciones integrales e interinstitucionales, sostenidas y con enfoque de género, que prioricen la vida, dignidad y seguridad de todas las mujeres.